AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082/15

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

No. IDU-SASI-DTAF-010-2026

OBJETO

RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE Y DERECHO DE USO DE LAS SOLUCIONES ARANDA EXISTENTES EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido por el literal a, numeral 2, artículo 2, de la Ley 1150 de 2007 y teniendo en cuenta el objeto de la presente contratación, la modalidad de selección del contratista es la Selección Abreviada por Subasta Inversa, la cual se encuentra regulada en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del contrato será por el término de **seis (06) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y los demás que se señalen en el pliego de condiciones y en el contrato, de conformidad con el numeral 3.3 del estudio previo.

La renovación de la suscripción, soporte y derecho de uso de las soluciones Aranda tendrá una vigencia de doce (12) meses contados a partir de su activación, en los términos establecidos en la ficha técnica.

FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El cronograma para el presente proceso de selección será el establecido en la plataforma del SECOP II.

El cierre de este proceso se realizará el día y hora indicados en el **CRONOGRAMA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA**, a través de la plataforma SECOP II; dicha fecha y hora son el límite para la presentación de las propuestas.

Las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones o al pliego de condiciones definitivo podrán ser enviadas por los interesados a través del módulo de "**Observaciones a los documentos del proceso**".

Calle22 No.6 -27
CódigoPostal110311
Tel:3386660
www.idu.gov.coInfo
:Línea:195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Toda la correspondencia dirigida al IDU que se genere u ocasione con motivo del presente proceso de selección será presentada a través de la plataforma SECOP II.
https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index

Los interesados que necesiten aclaraciones sobre el pliego de condiciones podrán formular sus consultas dentro del plazo establecido en el cronograma como fecha límite para la solicitud de aclaraciones, a través del SECOP II.

Los proponentes podrán hacer el retiro de sus propuestas a través del SECOP II antes de la fecha y hora previstas para el cierre del proceso de selección y apertura de las propuestas.

En caso de que se solicite el retiro de la propuesta con posterioridad al cierre, se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta de acuerdo con lo establecido para el efecto en el pliego de condiciones y en la ley.

El proponente deberá tener en cuenta que con la presentación de su propuesta se entiende que acepta y cumple con las condiciones mínimas establecidas en la ficha técnica.

El proponente deberá elaborar su propuesta de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Los proponentes presentarán las propuestas a través de la plataforma SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DEL PROCESO

El presupuesto oficial del proceso es la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($277.487.835)**, correspondiente a 158,48 SMMLV de 2026, incluido IVA en los ítems que aplique, así como los demás tributos a que haya lugar y que se ocasionen con la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con el numeral 5.2 de los estudios previos.

Los ítems 1 a 4 del documento constancia de estudio de mercado y los descrito en la ficha técnica se encuentran excluidos de IVA de conformidad con el numeral 21 del artículo 476 del Estatuto Tributario. El ítem 5 (Horas de asesoría) se encuentra gravado con IVA.

Para respaldar esta contratación se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal relacionado a continuación:

NÚMERO CDP	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
4014	08/10/2026	31/12/2026	$277.487.835
TOTAL			**$277.487.835**

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Calle22 No.6 -27
CódigoPostal110311
Tel:3386660
www.idu.gov.coInfo
:Línea:195

ACUERDO COMERCIAL		¿Entidad Estatal cubierta?	¿Valor del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial?	¿Excepción aplicable al Proceso de Contratación?	¿Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial?
Alianza Pacífico	Chile	N/A	N/A	N/A	N/A
	México	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	N/A	N/A	N/A	N/A
Canadá		N/A	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		N/A	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		N/A	N/A	N/A	N/A
Estados AELC		N/A	N/A	N/A	N/A
Estados Unidos		N/A	N/A	N/A	N/A
México		N/A	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A
Reino Unido e Irlanda del Norte		N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		SI	SI	NO	SI

En consecuencia, las ofertas presentadas por oferentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente Proceso de Contratación, así como las de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos. Igual tratamiento recibirán los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad.

PROCEDENCIA DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con la cuantía estimada, el presente proceso es susceptible de ser limitado a Mipymes en atención a lo establecido en el numeral 12 del estudio previo.

Calle22 No.6 -27
CódigoPostal110311
Tel:3386660
www.idu.gov.coInfo
:Línea:195

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. **CAPACIDAD JURÍDICA:**

- Carta de presentación de la propuesta.
- Certificado de existencia y representación legal y autorización, cuando se requiera.
- Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP).
- Los demás que se establezcan en el pliego de condiciones.

2. **EXPERIENCIA:**

- Experiencia habilitante de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

3. **CAPACIDAD TÉCNICA:**

- Certificación expedida por el fabricante que acredite al oferente como Partner o distribuidor directo autorizado por el fabricante aranda con nivel de membresía Silver o superior, expedida máximo noventa (90) días calendario antes del cierre.

- Cumplimiento de las especificaciones de la ficha técnica, manifestado en la carta de presentación de la oferta.

4. **CAPACIDAD FINANCIERA:**

- Índice de liquidez.
- Nivel de endeudamiento.
- Razón de cobertura de intereses.

5. CAPITAL DE TRABAJO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

6. **CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:**

- Rentabilidad del patrimonio.
- Rentabilidad del activo.

7. **CRITERIO DE SELECCIÓN:**

Menor precio del valor total ofertado antes de IVA, en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Calle22 No.6 -27
CódigoPostal110311
Tel:3386660
www.idu.gov.coInfo
:Línea:195

8. **LA SUBASTA INVERSA SE REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL DE ACUERDO A LO DEFINIDO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO.**

FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Este proceso de selección se tramitará a través de la plataforma SECOP II, cuyo funcionamiento y administración se encuentra a cargo de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE). La presentación de toda la documentación por parte de los oferentes se realizará a través de dicha plataforma, de forma electrónica. Tenga en cuenta esta información para la elaboración y presentación de su oferta.

El SECOP II es la nueva versión del Secop (Sistema Electrónico De Contratación Pública) para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Si quiere conocer dicha versión ingrese al siguiente link Https://community.secop.gov.co/sts/users/login/index

La publicación de este proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para el IDU de dar apertura al proceso de selección (inciso 2, artículo 8º, Ley 1150 de 2007 y de acuerdo al reglamento vigente). Si el IDU resuelve adelantar el proceso, el texto definitivo podrá ser consultado a partir de la fecha de apertura respectiva, en las páginas web https://community.secop.gov.co/sts/users/login/index

CRONOGRAMA DEL PROCESO

No.	Actividad	Fecha	Lugar
1	Publicación del aviso de convocatoria pública	28 de octubre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2	Publicación de estudios y documentos previos	28 de octubre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
3	Publicación del proyecto de pliego de condiciones	28 de octubre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
4	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 29 de octubre al 5 de noviembre de 2026 hasta las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
5	Plazo para presentar manifestaciones de interés para limitar la convocatoria a Mipyme	9 de noviembre de 2026 hasta las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
6	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	10 de noviembre de 2026 a las 10:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7	Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	10 de noviembre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8	Publicación del pliego de condiciones definitivo	10 de noviembre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
9	Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Del 11 al 13 de noviembre de 2026 hasta las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
10	Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	18 de noviembre de 2026 a las 07:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
11	Plazo máximo para la expedición de adendas	18 de noviembre de 2026 a las 07:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
12	Fecha de cierre	20 de noviembre de 2026 a las 9:30 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Calle22 No.6 -27
CódigoPostal110311
Tel:3386660
www.idu.gov.coInfo
:Línea:195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

No.	Actividad	Fecha	Lugar
13	Apertura de ofertas (Sobre 1)	20 de noviembre de 2026 a las 9:35 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14	Informe de presentación de ofertas	20 de noviembre de 2026 a las 10:30 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
15*	Publicación del documento de requisitos habilitantes	24 de noviembre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
16	Publicación del informe inicial de evaluación de Sobre 1	26 de noviembre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
17	Traslado para observaciones al informe inicial de evaluación	Del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2026 hasta las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
18*	Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	3 de diciembre de 2026 a las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
19	Audiencia de subasta inversa electrónica y adjudicación / Apertura de Sobre 2	4 de diciembre de 2026 a las 9:00 AM	Virtual
20	Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Del 7 al 10 de diciembre de 2026 hasta las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
21	Firma del contrato	Del 11 al 15 de diciembre de 2026 hasta las 11:59 PM	Dirección Técnica de Gestión Contractual – Calle 22 N° 6-27 Piso 9 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
22	Publicación del contrato	Del 11 al 15 de diciembre de 2026 hasta las 11:59 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
23	Entrega de la garantía única de cumplimiento	Según lo establecido en el Anexo 5 – Minuta: del 16 al 17 de diciembre de 2026 hasta las 11:59 PM	Dirección Técnica de Gestión Contractual – Calle 22 N° 6-27 Piso 9 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
24	Aprobación de garantías	Según lo establecido en el Anexo 5 – Minuta: del 18 al 21 de diciembre de 2026 hasta las 11:59 PM	Dirección Técnica de Gestión Contractual – Calle 22 N° 6-27 Piso 9 www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
NOTA: En relación con la expedición de adendas en la etapa de evaluación, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, que indica: "(...) La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato."			

Los numerales con * (15. Publicación del documento de requisitos habilitantes – 18. Publicación del informe final de evaluación) no aparecen en el cronograma de la plataforma SECOP II; estos deberán ser tenidos en cuenta por los proponentes durante el transcurso del proceso de selección.

NOTA: Las fechas y plazos indicados anteriormente son aproximados y no generan obligación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007.

V° B°: Edder Harvey Rodríguez Laiton – Director Técnico Administrativo y Financiero (E)
V° B°: Manuel Humberto Sierra López – Subdirector Técnico de Recursos Tecnológicos
V° B°: Juan de Dios Duarte Sánchez – Director Técnico de Procesos Selectivos
Revisó: DTPS 156
Elaboró: DTPS 208

Calle22 No.6 -27
CódigoPostal110311
Tel:3386660
www.idu.gov.coInfo
:Línea:195